

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.--Alcalá Zamora asistirá a la final del campeonato de fútbol.--La novena de abono en Madrid.--Desórdenes comunistas en la capital de la República.--Las corridas de toros y los partidos de fútbol celebrados ayer en España.--Pepe Gallardo triunfa nuevamente en Barcelona.--Casares Quiroga habla de lo sucedido en Bilbao.--El señor Dávila dimite la presidencia del gobierno provisional chileno.--Una interesante nota del Ministerio de Marina en relación con el asunto de la Trasatlántica.--Las conversaciones franco-británicas.--Hausner recogido en alta mar

LOS PARTIDOS DE AYER
 El Osa una venció al Nacional por uno a cero.
 Barcelona: Athlético de Bilbao, cuatro; Español de Barcelona, cero.
CELTA, 2; BARCELONA, 1. -- EL BARCELONA QUEDA FINALISTA DESPUES DE UN PARTIDO MAGNIFICO DE JUEGO POR AMBAS PARTES Y DE UNA EMOCION FORMIDABLE.
 Vigo. -- Balaidos se encuentra abarrotado de público, siendo la entrada más grande que se ha conocido, calculándose que la recaudación hecha sobrepasa las sesenta mil pesetas. Hay forasteros de todo el Norte, y verdaderamente que el respetable no ha sido defraudado del encuentro. Se han desplazado también portugueses del Norte de la nación vecina.
 Hay verdadera expectación cuando los equipos saltan al field, siendo ambos fuertemente ovacionados. Los pronosticos tienen muchos colores.
 Saca el Barcelona, a favor del sol que luce espléndidamente.
 El primer tiempo ha sido disputadísimo por ambas partes, jugando el Barcelona más cohesionado que su enemigo, aunque éste ha llegado más veces a la valla contraria, distinguiéndose Valcárcel, tirando a goa, pero Nogués ha estado formidable. El Barcelona se ha distinguido practicando un juego vistoso y defendiéndose como verdaderos leones de la avalancha de los muchachos célticos, que han llegado multitud de veces a los dominios defendidos por Nogués, pero éstos no se han traído en tantos porque los tiros iban muy forzados.
 En el primer tiempo se han visto muchas jugadas de calidad y ha sido un verdadero partido de semifinal.
 El Celta ha salido dispuesto a dar lo imposible jugando de modo formidable y mejor que su enemigo, pero éste ha sabido sacar más partido de las situaciones y resolverlas con más conocimiento.
 En el segundo tiempo el juego de los catalanes ha sido duro, sin llegar a la violencia, pero se han lesionado Valcárcel y Chicha, aunque han permanecido en el terreno de juego, pasando ambos jugadores a extremo izquierda y derecha, respectivamente, y Marcial y Polo a interior derecha e izquierda. El Celta se ha volcado materialmente sobre su enemigo y lo ha puesto en verdaderas situaciones comprometidas, pero el trío defensivo, bien ayudado por la línea intermedia, ha sabido safarse del agobio céltico. Los delanteros han estado siempre en la brecha y jugando con un calor formidable.
 Puesta la pelota en juego, el Barcelona avanza por la derecha y una pelota en buenas condiciones la remata Samitier, parando Lilo muy bien. Inmediatamente Chicha se apodera del esférico y pasa a Marcial, internándose éste y obligando a emplearse a Nogués, que para con apuros.
 El juego se lleva a gran tren, como corresponde a un partido de esta índole, pero aquí se hace correctamente y sin violencias mayores.
 El Celta juega en terreno catalán, malográndose algunas jugadas por poca precisión en el tiro. El Barcelona hace algunos avances que causan alguna inquietud en las filas célticas, pero el trío defensivo se muestra segurísimo e infranqueable.
 El primer tiempo termina empatados a cero.
 En el segundo tiempo los gallegos juegan aún con más calor si cabe que en el primero, pero los catalanes rechazan todo y a su vez realizan fuertes avances muy bien llevados por toda la delantera.
 A los diez minutos, Rogelio recibe un envío de Hermida, dribando a Guzmán, que le sale al paso, y pasa a Marcial, el cual se interna y de formidable tiro cruzado marca el primero recibido con una formidable ovación.
 El tanto ha sido imparables, por colocación y dureza.
 Los cotalanes no se amilanar y fuerzan un corner que se tira sin resultado, después de un peteteo encañado delante de la misma meta, pero Capesto despeja la situación.
 En un avance céltico, Rogelio empalma una pelota que le envía Polo, muy fuerte parando Nogués, pero éste cae y la pelota queda abandonada delante de la meta, no entrando por verdadero milagro.
 A los treinta minutos el Barce-

lona se apodera de la pelota y la lleva en combinación formidable hasta el campo gallego, adelantando Samitier el esférico a Diego, que tira a media altura formidablemente y bate a Lilo. Es el empate a uno.
 El Celta fuerza el tren y llega con facilidad a los dominios catalanes, tirando Polo muy bien colocado, pero Nogués en pleongons salva la situación.
 A los treinta minutos Valcárcel se apodera del esférico y lo centra largo, y Chicha remata fuertemente y consigue el segundo. El entusiasmo es formidabile.
 Los catalanes se defienden muy bien y consiguen tener la delantera gallega, y realiza buenos avances, pero Capesto y Monte están formidables.
 En los últimos minutos, el "Celta" está jugando en terreno catalán, pero no logran marcar nuevamente por la cerrada defensa del Barcelona, especialmente Nogués, ha salvado a su equipo, puede decirse, parando lo imparable, y la defensa ha estado también formidable.
 En buena posición, Rogelio recibe una pelota y la envía fuertemente hacia las mallas catalanas, y Zabaló, con la cabeza, salva el tanto inminente.
 Samitier dribla y pasa a Arocha, que se interna y larga un trabunazo que pasa rozando el travesaño. Ha sido un momento de emoción.
 Rogelio, en forma difícilísima remata, y la pelota se estrella en la escuadra, volviendo al campo, recogiendo Polo, que chuta, parando Nogués en estrada formidable. El público ovaciona largamente la jugada.
 Falta cinco minutos para terminar cuando en un avance céltico está a punto de marcar. Polo recibe un envío de Vega, y en sprint llega hasta situarse frente a Nogués, tirando fuerte chut que éste para inverosímil. Se ha perdido la esperanza, y el Barcelona, en los últimos momentos, realiza avances muy bien llevados, pero no consiguiendo marcar, y con el resultado de dos tantos a favor del Celta, contra uno del Barcelona, termina el partido.
 Ha arbitrado Espinosa muy bien, mereciendo la aprobación del respetable, ayudado por los jueces de líneas del Colegio gallego, Lago Búa y García Hermida.
 El público ha estado correctísimo, ovacionando a ambos equipos cuando éstos se lo han merecido, que han sido muchas veces.
 El encuentro ha sido un verdadero partido de semifinal, por la emoción, y en juego ha quedado bien patentizado por partes de ambos teams.
 Los equipos se alinearon de la forma siguiente:
 Barcelona: Nogués; Zabaló, Alcoriza; Martí, Guzmán, Arnau; Samitier, Arocha, Ramón y Pedrol.
 Celta: Lilo; Monte, Capesto; Armando, Vega, Paredes; Marcial, Chicha, Rogelio, Valcárcel, Polo.
 Se han distinguido por Celta, Capesto y Monte, Rogelio, Vega, Chicha y Marcial.
 Por el Barcelona, Nogués, sobre todo; Zabaló, Alcoriza, Guzmán, Arocha, Samitier y Pedrol.
EN EL PALACIO NACIONAL SE CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR ALCALA ZAMORA -- LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS
 Madrid.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado señor Alcalá Zamora se celebró esta mañana el anunciado Consejo de Ministros, que dio comienzo a las 11 y 30, terminando poco después de las dos de la tarde.
 A la salida, el señor Azaña dijo que no había nada más que mucha fe, y que se contentaba con la referencia que del Consejo celebrado diera cualquiera de los ministros.
 Terminó que en el Consejo se había tratado del viaje presidencial por Andalucía; aparte de la firma que había sido bastante numerosa.
 El Presidente de la República regresó anoche de Priego, donde como se sabe ha permanecido varios días con sus familiares.
 A la estación férrea acudieron a recibirle el Jefe del Gobierno señor Azaña, el ministro de Marina, el Director General de Seguridad y demás autoridades locales.
 También esperaba el presidente de la República, otras varias personas.
 El ministro de Obras Públicas al ser interrogado por los periodistas, dijo que casi todo el Consejo fué ocupado en la firma que era bastante numerosa.
 Añadió que el presidente dio cuenta detallada de su viaje y estancia en Andalucía, donde pudo confirmar personalmente, en las distintos zonas que había visitado, que la cosecha era bastante abundante; y que en conversaciones tenidas con patronos y obreros, comprobó que la situación social había mejorado notablemente.
 También dijo el ministro, que el Presidente de la República había mostrado deseos de asistir a la final del Campeonato Español de fútbol.
 A dicho encuentro asistiría el

ministro de Hacienda y el de Agricultura, en su calidad de catalanes y el señor Prieto—como vasco, ya que los equipos que la jugarían serían el Athlético y el Barcelona.
 La firma—terminó diciendo el ministro—es de numerosos decretos que estaban demorados pendientes tan sólo de ese requisito.
 Ahora—dijo el despedirse de los informadores—voy a entrevistarme con don Juan Torrelblanca, presidente del Consejo de Obras Públicas, a quien corresponde cesar hoy en el cargo, en virtud de reciente disposición del Presidente de la República.
 El Ministro de Estado dio cuenta de varios asuntos de orden internacional.
LA NOVENA CORRIDA DE ABO-NO EN MADRID. -- FRACASO RUIDOSO DE DOMINGO ORTEGA
 Madrid.—Ayer domingo y con un lleno grande en la plaza se celebró la novena corrida de abono, lidiándose reses de Pérez, de San Fernando, para Marcial Lalanda, Félix Rodríguez y Domingo Ortega.
 Marcial en su primero, dá lance finisimos y templados, ejecutando una faena torerísima que le vale aplausos.
 Con la muleta liga seis naturales de forma prodigiosa y acaba con el bicho de media lagartijera.
 Ovación. Dos orejas, Rabo y salida a los medios.
 En el cuarto, Lalanda realiza una faena preciosa cosechando muchos aplausos.
 Félix Rodríguez estuvo valiente, pero sin valor ni aroma.
 Ejecutó varios quites de mariposa.
 Realizó una faena breve para una astocada desprendida.
 Al quinto lo toreó con precauciones deshaciéndose del bicho como puede.
 Domingo Ortega estuvo mal con el capote y la muleta en su primer toro, y en el segundo, sexto de la tarde, fracasó visiblemente.
 El escándalo del público que le protestó ruidosamente le acompañó hasta la salida de la plaza.
 En esta corrida se ha puesto de manifiesto el rotundo fracaso del paleta de Borox, a quien no cesaron de abuchear en toda la tarde.
LA NOVILLADA SUSPENDIDA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS. -- EL PUBLICO ESCANDALIZA EN LOS TENDIDOS
 Tetuán de las Victorias.—Cuando ya el público ocupaba sus localidades, la empresa suspendió al espectáculo, paseando por el redondel un gran cartelón en el que decía, que debido a las malas condiciones del piso, se veía precisada a suspender la novillada.
 El público protestó ruidosamente formando un escándalo mayúsculo.
 En esta novillada habían de lidiarse seis novillos de Morente, para Morales, Niño del Matadero y Calderón de la Barca

Delegación de Hacienda
 LIBRAMIENTOS
 Se ha señalado el pago de libramientos a favor de don Julio Ochoa, don Juan Fernández y Secretario-Pagador.
Biblioteca Nacional
 El Patronato de la Biblioteca Nacional en sus esfuerzos por renovar y enriquecer el primer establecimiento bibliográfico de la Nación, tropieza con un obstáculo grave; con la apatía y descuido de los impresores para entregar el ejemplar que están obligados a remitir cumpliendo la Ley, a la Biblioteca Nacional.
 Deben considerar los autores, editores e impresores que, hasta desde un punto de vista comercial, les interesa cumplir la Ley. Los libros recientemente ingresados en la Biblioteca se exhiben en vitrinas durante quince días, está impreso el Catálogo de todas las ediciones, se va a establecer un servicio de intercambio, es decir, que el libro que ingrese en la Nacional va a tener la máxima propaganda y precisamente entre un público amante del libro.
 No quisiera el Patronato usar constantemente las medidas coercitivas a que tiene derecho, pero cuando los ruegos no bastan, tiene que emplearlas y está decidido a aplicarlas con todo rigor.

EN VISTA ALEGRE
 Se lidian seis novillos para los diestros Ricardito González, Palomino y Torerito
 Ricardito González estuvo voluntarioso en sus dos bichos
 Palomino, bien en el primero y regular en el segundo, ganando ovaciones
 Torerito al dar un lance resultó cogido
 A poco sale de la enfermería y se deshace del bicho de una estocada desprendida que mata
LA CORRIDA DE AYER EN ARLES
 Se celebró la anunciada corrida goyesca, lidiándose reses de Clairac
 El rejoneador Simao da Veiga, clavó unos pares excelentes al primer bicho de la tarde
 A este toro le mató Finito de Valladolid, de un buen pinchazo.
 Barrera estuvo bien en el primero, cosechando aplausos
 En el segundo realizó una gran faena dando pases de todas las marcas.
 Con la muleta estuvo incommensurable, realizando una faena completísima y deshaciéndose del buró de una estocada que basta.
 Pepito Bienvenida estuvo desastroso toda la tarde.
 Jaime Noain, valientísimo.
 Clavó dos pares de banderillas superiores.
 Despachó al bicho de un buen pinchazo.
 Ovación, dos orejas y rabo del astado.
LA CORRIDA DE AYER EN LISBOA.
 Lisboa.—Se lidian toros de la ganadería de Palas, que resultaron grandes.
 Rejonearon Casimiro Hijo y Luis López.
 Magritas estuvo muy bien con capote y muleta.
 Baamonde muy torero y valiente.
 Resultó cogido aunque sin consecuencias.
PEPE GALLARDO, TRIUNFA NUEVAMENTE EN BARCELONA. MATA CUATRO NOVILLOS SUPERIORMENTE Y LE CONTRATA LA EMPRESA VARIAS NOVILLADAS
 Barcelona.—Se celebra, con un lleno completo, en la plaza monumental, la novillada anunciada, dándose el caso que el nuevo fenómeno gaditano Pepe Gallardo, ha conseguido despertar a la acción, llevando al circo más público que torero alguno en esta temporada.
 Esta corrida la ganó por su actuación el pasado domingo, y en la celebrada ayer, fué tan extraordinario su éxito que la empresa, ante el triunfo económico, le ha contratado varias novilladas más. Hoy, Pepe Gallardo es el torero de más cartel en Barcelona, conquistado por su valor y arte.
 Capiller estuvo bien con la muleta y el capote, despachando a su primero de manera admirable.
 En el segundo, resultó cogido ingresando en la enfermería.
 Gitanillo de Camas que estuvo muy bien en el primero, resultó cogido en su segundo toro.
 Pepe Gallardo tuvo que matar cuatro toros, realizando artísticas faenas de capa y de muleta.
 Con el acero estuvo muy certero siendo continuamente ovacionado; Cortó varias orejas y rabos.
EL OSASUNA ASCIENDE A LA SEGUNDA DIVISION
 Madrid.—Como resultado del encuentro verificado ayer tarde el equipo de Osasuna F. C. ha ascendido a la segunda división, correspondiéndole por tanto jugar dentro de esta categoría.
LOS DESORDENES COMUNISTA DE AYER EN MADRID
 Madrid.—Por la mañana en la calle de Embajadores, un grupo de individuos portando una bandera roja intentó manifestarse.
 Acudió una sección de Seguridad al mando del teniente señor Vázquez, al que dos exaltados quitaron la pistola que llevaba intentando disparar contra él.
 Se encausó la bala por lo que no pudo disparar el que arrebató el arma al oficial agredido.
 Enviaron refuerzos de Guardias de Seguridad que dio varias cargas poniendo en precipitada fuga a los manifestantes.
 Se produjo una enorme alarma y gran confusión corriendo la gente en todas direcciones.
 La fuerza pública practicó varias detenciones.
 En la casa de socorro del distrito fué asistido el teniente señor

Vázquez de lesiones menos grave, y de heridas leves, cuatro guardias de seguridad y un paisano.
 Por la noche los comunistas intentaron manifestarse de nuevo, pero fueron disueltos por la fuerza pública.
CASARES QUIROGA DA CUENTA DE LO SUCEDIDO EN BILBAO.
 Madrid.—El Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas en la tarde de hoy, habló de lo acaecido ayer en Bilbao.
 Dijo que los comunistas intentaron manifestarse en el puente denominado de Cantalejo a donde acudieron fuerzas de seguridad para dispersar a los alborotadores.
 Estos hicieron varios disparos contra la fuerza pública, que se vio obligada a repeler la agresión.
 De consecuencia del tiroteo resultaron dos heridos, uno llamado Antonio López y dos guardias de seguridad heridos de consideración.
 Añadió el señor Casares que poco después, en el puente del Arenal, intentaron otra vez manifestarse dichos elementos, pero que fueron disueltos por la Guardia de Asalto que no pudieron evitar que antes arrojaran varias piedras contra el Consulado de Francia, del que rompieron varios cristales.
NOTICIAS DE MALAGA. -- CONFERENCIA DEL DIPUTADO SENOR BLASCO
 En el cine Petit dió ayer domingo su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Eulogio Blasco.
 Habló de la situación social en España, diciendo que la cultura era incompleta.
 El orador se extendió en otras consideraciones, combatiendo la reforma agraria y la manera que se trata de implantar y terminó diciendo que no se vivía en los tiempos de la antigua Roma.
DAVILA DIMITE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO PROVISORIAL DE CHILE
 Santiago de Chile.—Ha dimitido la presidencia del nuevo régimen recién implantado, señor Dávila.
 Se dice que los móviles que le han impulsado a presentar la dimisión se basan en las acres censuras que le dirigen las extremas izquierdas con motivo de su actitud en relación con las empresas capitalista.
 Hasta ahora se desconoce quién constituirá al señor Dávila en su cargo.
LA NOTA OFICIOSA FACILITADA EN EL MINISTERIO DE MARINA. -- LA NULIDAD DEL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA.
 Madrid.—En el Ministerio de Marina facilitaron a los periodistas una nota oficiosa en la que se habla de la nulidad del contrato existente entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.
 Dice que como quiera que se ha demostrado que los 18 millones con que el Estado subvencionaba a la Compañía por cuatro líneas de navegación ha resultado insuficiente en estos últimos años, y la Constitución prohíbe ampliar los créditos existentes el Gobierno de la República ha decidido anularlo.
 Como quiera—añade la nota—que en breve se implantarán nuevas líneas comerciales de navegación, por ahora se hará una provisional.
 La Compañía ha aceptado la suspensión de las líneas 2 y 3.
 Está restableciéndola con mayor frecuencia y mayor número de escalas.
 Respecto a los despidos del personal, el Estado sólo puede obligar a la Compañía Trasatlántica a que cumpla sus compromisos con los obreros y empleados de la misma.
LAS CONVERSACIONES FRANCO BRITANICAS
 París.—Han continuado hoy las conversaciones franco-británicas, y aunque el señor Herriot no ha hecho públicas ninguna de las manifestaciones de los delegados ingleses ni ha hablado para nada de lo tratado en la reunión, la satisfacción reflejada en su semblante demuestra que el asunto va por buen camino.
 Se supone que Mac Donald obtendrá de los miembros de la conferencia de Lausanne una aclaración que permita el mantenimiento de una paz duradera.
EL AVIADOR HAUSNER RECOGIDO POR UN BUQUE PETROLERO
 Nueva York.—En alta mar ha sido recogido completamente exte-

nuado por un vapor petrolero, el aviador Hausner.
 No estaba herido, y a preguntas que se le hicieron, expresó que se vio obligado a amarar el día 3 de junio, a las pocas horas de vuelo.
 El hidro iba a la deriva, y el citado aviador se estuvo manteniendo durante su permanencia en el mar con bocado, agua y café.
 A bordo del citado buque petrolero será trasladado a los Estados Unidos, ya que el mencionado vapor lleva esa ruta.
CONSEJOS DE GUERRA EN ALGECIRAS
 Algeciras.—En esta población se han celebrado esta mañana Consejos de Guerra por delito de insultos a la fuerza armada y por sedición.
 Las penas solicitadas por el fiscal ascienden a dos años de prisión correccional para cada uno de los detenidos.
 Entre estos se encuentran dos soldados de infantería.
EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HABLA CON LOS PERIODISTAS
 Madrid.—El Ministro de Obras Públicas señor Prieto, cuando recibió en su despacho a los periodistas en la tarde de hoy les dijo, que el próximo Consejo de Ministros llevaría las reclamaciones ferroviarias.
 Añadió, que en breve convocaría a una asamblea para tratar de lo relativo del transporte mecánico por carreteras.
EL CORRESPONSAL DE UN PERIODICO, ENCARCELADO
 A raíz de San Juan.—Anoche fué encarcelado el corresponsal del diario "El Pueblo Manchego", don Juan de la Cruz Diaz.
 Un numeroso grupo de hombres y mujeres se dirigió al Ayuntamiento para pedir la libertad del detenido.
 El alcalde comunicó el hecho al gobernador civil, quien dispuso la salida de fuerzas de Caballería para contener a los manifestantes.
 Estos fueron disueltos sin ningún incidente.
NOTICIAS DE BARCELONA. -- LA JORNADA DE AYER. -- DETENCION DE CONTRABANDISTAS DE ESTUPEFACIENTES
 En la calle Romanía número 71, los carabineros detuvieron a un contrabandista de drogas estupefacientes, que guardaba en su casa buen número de gramos de cocaína y morfina.
 El detenido pasó a la cárcel.
 En el palacio episcopal ha tenido lugar el acto homenaje de los periodistas católicos ofrecido al obispo de la diócesis, doctor Teruñida.
 Como motivo de los pasquines contrados durante la madrugada última, reforzó ayer considerablemente la vigilancia en los distintos puntos de la capital, pero no sucedió nada extraordinario.
 En la Avenida 14 de Abril, un grupo de comunistas intentó manifestarse, pero fué disuelto por la fuerza pública.
PARROCO MULTADO
 Ferrol.—Le ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas, al párroco don Vicente Mayor, por haber durante un sermón conceptos que se consideran ofensivos para el actual régimen.
EL ENTIERRO DEL SEÑOR VAZQUEZ DE LEMUS
 Badajoz.—Con asistencia del señor Ministro de Estado, en representación del Gobierno de la República, se ha celebrado el sepelio del consecuente republicano don Narciso Vázquez de Lemus, primer presidente de edad de la mesa de la Cortes Constituyentes.
 Al acto asistió numeroso público, evidenciándose las simpatías que en vida gozó el finado.

Comandancia Militar de la Plaza
 Servicio de la Plaza para el día 14 de Junio de 1932.
 Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coussillas.
 Imaginaria: Comandante de Infantería don Julio Escuin Lois.
 Hospital y Prisiones: Quinto Capitán de Infantería.

Annúnciese en este periódico

Agencia oficial FORD

Próximamente llegarán los NUEVOS MODELOS, OCHO H. P.

Duque de Tetuán, 9.

Teléfono, 2636

Garage: Matías, 4.—Teléfono, 1603

Ayuntamiento

ALCALDIA

Por la Administración de Rentas Municipales se da cuenta a esta Alcaldía de que, no obstante los requerimientos hechos reiteradamente, incluso en la Prensa local, a los propietarios de bicicletas, existe un gran número de dichas máquinas que carecen de la matrícula correspondiente al ejercicio en curso.

Antes de que por los Agentes municipales se proceda a retirar de la circulación las bicicletas no matriculadas y de imponer a sus dueños las multas que determina la Ordenanza de exacciones, he resuelto conceder prórroga que en modo alguno ha de ser ampliada y que termina el día 25 del corriente, a partir de cuya fecha se procederá rigurosamente a la aplicación de los preceptos legales citados.

Cádiz 13 de junio de 1932.

El Alcalde,
Manuel de la Pinta.

CONCURSO

Se saca a concurso la explotación del Campo de Deportes y Piscina de la Playa de la Victoria por el plazo desde el 1.º de julio próximo a 1.º de mayo de 1933, a la alza de 30.000 pesetas.

La apertura de pliegos se efectuará a las trece horas y treinta minutos del martes 21 del actual, y las proposiciones se presentarán en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal hasta las catorce horas del lunes 20, en la forma y condiciones fijadas en el pliego que está de manifiesto en la Sección segunda de dicha Secretaría.

La fianza provisional es de 5.000 pesetas.

Cádiz 13 de junio de 1932.

El Alcalde,
Manuel de la Pinta.

CONCURSO

Se saca a concurso la explotación de los servicios de la Playa de la Victoria, por la temporada veraniega actual de 1.º de junio a 30 de septiembre, a la alza de 28.000 pesetas.

La apertura de pliegos se efectuará a las trece horas del martes 21 del actual, y las proposiciones se presentarán en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal hasta las catorce horas del lunes 20, en la forma y condiciones fijadas en el pliego que con las tarifas de servicios e inventario de los enseres, están de manifiesto en la Sección segunda de la Secretaría Municipal.

La fianza provisional es de 1.400 pesetas.

Cádiz 13 de junio de 1932.

El Alcalde,
Manuel de la Pinta.

CONCURSO

Habiendo sido declarado desierto el concurso celebrado a fin de conceder con exclusiva el establecimiento de líneas regulares de autobuses en esta capital, ya que los pliegos presentados no se ajustaban a los oportunos pliegos de condiciones por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, adoptado en sesión del día 4 del corriente, se anuncia nuevo concurso para dicho objeto, por plazo de treinta días naturales, que empezará a correr y contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente en la "Gaceta" de Madrid, con arreglo a las mismas bases que rigieron para el anteriormente celebrado, y que aparecen en la página 213, del anexo único, de dicho periódico oficial, correspondiente al

la Sociedad de Alijadores y Estibadores de sal; una comisión de industriales del gremio de Electricidad; don Andrés Porra, don Manuel Muñoz, diputado a Cortes.

El baile de ayer tarde en el Casino Militar

Con la misma animación que los anteriores, celebróse ayer tarde el anunciado "asalto" en los salones del Centro Cultural del Ejército y Armada.

Exornados con bastante gusto, aprecian los mencionados salones donde un escogido sexteto comenzaba los bailes a que se entregaba el elemento joven.

Numerosos guardias marinos, con algunos señores oficiales de la Escuela Naval, asistieron a esta fiesta que cuenta con todas las simpatías de sus concurrentes, por los atractivos que sabe rodearle la activa Junta Directiva del Centro.

Esta obsequiaba con pastas y vinos de acreditadas marcas, en los intermedios.

Las lindísimas gaditanas ponían la nota bellísima de su prestancia y distinción que animaba más aún la fiesta, de la que resaltaba de manera maravillosa.

Estampar los nombres de tantas y tantas hermosísimas y distinguidas mujeres, es punto menos que imposible, porque no podríamos resistir el añadirle a cada una el calificativo que cada una merece por dotes personales y encantos naturales, con lo que haríamos interminable esta información.

Basta decir que la belleza y la elegancia tenía su representación más lucida en esta fiesta que duró hasta las nueve y treinta de la noche, hora en que comenzó el desfile.

Los asistentes a este baile de sociedad salieron complacidos del mismo, felicitando a la Junta de gobierno del Centro, a la que con el mayor gusto enviamos desde estas columnas nuestros enhorabuena por la brillantez del acto celebrado.

ro se le imponen los defensas del Aurora; a los quince minutos de juego, se tira un penalty, por mena en el área fatal de Melchor, que es tira do por Pepe, que marca el primer tanto en favor del Esperanza.

Sácase de centro y desde este momento se rehacen los del Aurora, que realizan algunas jugadas vistosas, imponiéndose los del Esperanza a estos ataques, que presionan algo más; pero sin ver nada porque el juego se desarrolla a veces en el centro del campo, salvo algunas coladas.

A los cuarenta minutos se tira otro penalty, éste en contra del Esperanza, que es tirado por Casti II a las manos del portero.

Presionan ambos equipos, destacándose varios avances del Aurora, que no tiene nada de particular; terminando el primer tiempo con 1-0 a favor del Esperanza.

Comienza el segundo, y observamos que los del Esperanza, en estos primeros minutos, quieren marcar más tantos; pero los del Aurora juegan más que sus contrarios, llegando, salvo que otras veces a la meta de Paquillo, que tiene que intervenir.

Alos diez minutos de juego hay otro penalty contra el Esperanza, originándose protestas que es tirado otra vez por Casti II, que hace el empate, marcando el primer tanto en favor del Aurora.

Y ya novemos más fútbol.

A. V. G.

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagastay Cánovas de Castilla. Cádiz

En el Hotel Playa

LA INAUGURACION DEL SERVICIO DE RESTAURANT
Conforme estaba anunciado, ayer domingo celebróse la inauguración del servicio de restaurant en el hermoso salón alto del magnífico Hotel de la Playa.

La esplendidez del día, y la deliciosa temperatura que se disfrutaba en la playa de la Victoria, fueron alicientes sobrados para que la concurrencia, bastante numerosa por cierto, subiera al comedor a la hora anunciada para la inauguración del indicado servicio.

Este estuvo a la altura de las circunstancias mereciendo múltiples elogios.

El director del Hotel M. Maurice, como siempre, se desviaba atendiendo a los comensales que le felicitaban calurosamente.

El elemento joven aprovechó los ballones de la orquesta no cesando hasta bien entrada la noche.

En la terraza baja, la concurrencia fué numerosa como en iguales días de años anteriores.

La playa presentaba animadísimo aspecto desde por la mañana, continuando por la tarde y principio de la noche.

En el hotel hay alojados distinguidos forasteros, clientes asíduos del mismo.

Falta material de espacio nos impide, por hoy, dedicarle el que mere, a esta información.

En días sucesivos daremos cuenta más detallada a nuestros lectores de las distintas fiestas que se celebren en este interesante hotel, y en las demás instalaciones de una de nuestras soberbias playa, llamadas con razón de las mejores del Sur.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ

Rumores de crisis

Un domingo más y nuevos rumores absurdos, sobre cambio de Gobierno, como si la tramitación de una crisis fuese igual, en su duración, que una película de cine y una corrida de toros.

Se dieran muchos nombres aislados y hasta un Gabinete completo.

Aseguraban, ya cerca de las dos de la tarde, que Melquíades Álvarez, había formado un Gobierno de amplísima concentración republicana reservándose la presidencia "dando" Guerra a Azafia y Estado a Lerroux. Claro es que estos rumores "caen" de plano ya, que no es posible gobernar sin fuerzas en el parlamento.

Y más absurdo es hablar de crisis en estos momentos en que se discuten por "nuestros" diputados asuntos de trascendencia tal como el Estatuto Catalán y la Reforma Agraria.

Otros daban la presidencia a Lerroux y no faltaba tampoco quien se la "concedía" a Sánchez Román.

Para comprobar qué podría haber de cierto en todo esto recurrimos a fuentes de información donde se "bebe" la verdad y nos aseguran que todo esto no deja de ser un "bulo" más dominguero ya que ahora dicen es cuandomás fuerte está el Gobierno.

Y Puesto ya a indagar noticias que al público pudieran interesar, llegamos a los Almacenes Domingo, Mendizábal 2, para interesar razón de tan extraordinaria afluencia de clientes.

Ocupadísimo atendiendo al negocio no pudo dedicarnos unos minutos; pero unas señoras nos facilitaron los datos. En los Almacenes Domingo, señor, es donde encuentra el comprador los mejores artículos y más barato.

Y esto, lector si que es una verdad indiscutible. Todo Cádiz compra en estos almacenes y cada gaditano es un propagandista de la casa.

Desde la Cárcel

REMITIDO
Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.
Por segunda vez, abusando de su benevolencia, le rogamos tenga la amabilidad de insertar en el diario que usted dirige, el escrito que a continuación sigue, copia literal del enviado en el día de la fecha a la primera autoridad gubernativa de esta ciudad.

En espera de ser atendidos, como en justicia lo fuimos en nuestro anterior escrito, fecha 7 de los corrientes, le dan las gracias anticipadas los presos firmantes.
Cádiz (Cárcel) 11-6-32.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.
Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.
Llegada a Algeciras, a las 11.40.
Llegada a La Línea, a las 12.35.
Salida de La Línea, a las 12.50.
Salida de Algeciras, a las 13.45.
Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS
De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.
De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.
Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.
Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Ha terminado sus estudios del tercer año de la carrera de Magisterio, la señorita Josefa González Domínguez, hija de nuestro particular amigo don Manuel González Mora, conserje del Gran Teatro Falla.

Damos la enhorabuena a tan aventajada alumna, como igualmente a sus padres y profesores.

Exámenes

Ha terminado sus estudios del tercer año de la carrera de Magisterio, la señorita Josefa González Domínguez, hija de nuestro particular amigo don Manuel González Mora, conserje del Gran Teatro Falla.

Damos la enhorabuena a tan aventajada alumna, como igualmente a sus padres y profesores.

Llegada del General Ruiz Trillo

En el expreso de esta mañana, llegó procedente de Sevilla, el general inspector de la segunda división, señor Ruiz Trillo, acompañado del general señor Nieves y de sus ayudantes. Va de paso para Canarias, para cuyo archipiélago saldrá esta tarde, a las tres.

En la estación era esperado por el alcalde de Cádiz, señor Pinta; general gobernador militar, señor Mena; comandante de Marina, señor Varela; vicario capitular señor Domaica; presidente de la Diputación, señor Icardi; delegado de Hacienda, señor Granja, y todos los señores primeros jefes de los distintos cuerpos de la guarnición.

También esperaba al señor Ruiz Trillo, su distinguida hija.

Después de los saludos de rigor, y de agradecer el señor Ruiz Trillo la cortesía del alcalde de Cádiz, expresóle que le diera las gracias a la ciudad en su nombre, marchó al hotel donde se hospeda para descansar.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Fallecimiento

Dejó de existir en la tarde de ayer, tras de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, la virtuosa dama doña María Fernández, esposa del acreditado industrial de esta plaza, don Luis Grande, estimado amigo nuestro.

A las tres de la tarde de hoy, fué conducido su cadáver al cementerio, figurando en el acompañamiento numerosas personas de todas las clases sociales, testimonio fiel de las muchas simpatías y buenas relaciones con que contaba la extinta señora.

Descansen en paz y reciban todas sus deudas nuestro más sentido pésame.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

Las recibidas esta mañana por el gobernador civil, señor García Labella, fueron las siguientes:
Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera; alcalde pedáneo de Barbate, alcalde de Puerto Real, con una comisión de panaderos; alcalde de San Fernando; señores Trullá y Cancelo, con una comisión de concejales de Medina Sidonia; don Manuel Muñoz, y don Julio Ramos.

SIN NOVEDAD
Cuando el gobernador recibió a los informadores, les dijo que la tranquilidad en la provincia era absoluta, y que nada tenía de interés que comunicar.

CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxicante lentamente el organismo. Las materias puritadas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y libertar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Erigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

Como consecuencia (así lo creemos) del primer oficio que de esta prisión enviamos a V. E. el día 7 de los corrientes, fueron puestos en libertad a las veinticuatro horas siguientes, doce presos de los que estaban a su disposición, que al igual que nosotros, ningún delito habían cometido, y ante tal hecho,

ni debe ni puede ignorar.

Como consecuencia (así lo creemos) del primer oficio que de esta prisión enviamos a V. E. el día 7 de los corrientes, fueron puestos en libertad a las veinticuatro horas siguientes, doce presos de los que estaban a su disposición, que al igual que nosotros, ningún delito habían cometido, y ante tal hecho,

ni debe ni puede ignorar.

Como consecuencia (así lo creemos) del primer oficio que de esta prisión enviamos a V. E. el día 7 de los corrientes, fueron puestos en libertad a las veinticuatro horas siguientes, doce presos de los que estaban a su disposición, que al igual que nosotros, ningún delito habían cometido, y ante tal hecho,

ni debe ni puede ignorar.

Como consecuencia (así lo creemos) del primer oficio que de esta prisión enviamos a V. E. el día 7 de los corrientes, fueron puestos en libertad a las veinticuatro horas siguientes, doce presos de los que estaban a su disposición, que al igual que nosotros, ningún delito habían cometido, y ante tal hecho,

ni debe ni puede ignorar.

debido a su incongruencia, nos queda la duda (que, según M. Volney, es el principio de la sabiduría), que sea V. E. víctima de falsas interpretaciones de nuestra personalidad y moralidad por parte de quien en todas, absolutamente en todas, cuantas intervenciones ha actuado en conflicto de carácter social en esta ciudad, ha sido conomado por el más rotundo fracaso.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

Excmo. Sr., "Cedant arma togae" y no "Cedant leyes inter arma".
Viva V. E. muchos años.
Cárcel de Cádiz a 11 de junio de 1932.

mercial, la calidad, la procedencia, la marca, la designación de autor o productor o cualquiera forma, en general, de caracterización, se hallan sujetos al impuesto del Timbre conforme a las siguientes reglas:

1.º Los artículos alimenticios de primera necesidad llevarán un timbre especial móvil en cada envase, con arreglo a la siguiente escala: Cuando su precio exceda de una peseta y no pase de dos, cinco céntimos de peseta; cuando su precio exceda de dos pesetas y no pase de cinco, 10 céntimos de peseta; cuando su precio exceda de cinco pesetas y no pase de diez, 15 céntimos de peseta; cuando su precio exceda de 10 pesetas, 25 céntimos de peseta.

2.º Los medicamentos y toda clase de específicos, sueros, vacunas, preparados biológicos, especialidades farmacéuticas, especialidades de uso de desinfectantes de carácter medicinal y los elementos que intervienen en las curas quirúrgicas, con exclusión de dentífricos, desinfectantes y demás productos de higiene, se reintegrarán, cuando se trate de productos nacionales, con sujeción a la siguiente escala:

de más de una peseta hasta dos, 15 céntimos; de más de dos pesetas hasta cinco, 20 céntimos; de más de cinco pesetas hasta diez, 30 céntimos; de diez en adelante, 40 céntimos.

En las provincias Vascongadas y Navarra se aplicará la misma tarifa, reducida en un 50 por 100, para estos productos cuando circulen sólo dentro del territorio circunscrito.

Los procedentes del extranjero tributarán con un aumento del 50 por 100 cuando circulen dentro del territorio sometido a régimen común, y cuando circulen dentro de las provincias Vascongadas y Navarra se aplicará a los productos la escala del primer párrafo de este número.

En esta clase de productos envasados se utilizarán los timbres especiales móviles para medicamentos, que se crean expresamente en virtud de la refundición del timbre con el distintivo sanitario.

3.º Los artículos que no sean de la naturaleza de los comprendidos en las reglas precedentes llevarán un timbre especial móvil en cada envase, con arreglo a la siguiente escala:

De más de una a dos pesetas de

almacenes, tiendas, talleres, etc., en las condiciones de envase anteriormente determinadas, o cuando sin salir queden en situación de venta, si se trata de productos destinados a ser vendidos o consumidos en los mismos locales.

Compañía Trasmediterranea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES
Línea Canarias-Cádiz-Norte
 Saldrá de Cádiz el 18 de junio de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
 Saldrá de Cádiz el 11 de junio de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.
 Saldrá de Cádiz el 25 de junio de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Línea Cádiz Canarias
 Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Jueves 9 de junio de 1932: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 13 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 16 de junio de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 23 de junio de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 30 de junio de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Las moto-naves VILLA DE MADRID y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.
Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
 Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
 Lunes 13 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Línea Cádiz-Larache-Cádiz
 Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO NAVIA

Saldrá el 14 de junio de 1932
 Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.
Línea Fernando Pó
 El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Pó el 1.º de junio de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
 El vapor TEIDE el 2 de junio de 1932.
 Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1932.
 Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25	ptas.
Medio litro	4,75	"
Cuarto litro	3,00	"
Octavo litro	1,85	"
Frasco 100 gramos	1,30	"
Id. 50 id.	0,80	"
Id. 30 id.	0,65	"

Descuentos a revendedores

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé
CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.---Artículos de Saneamiento.
Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.—Perfumería.—Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés
Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.---Teléfono, 1818.

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así proteje la industria nacional, que es hacer patria

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Junio de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regresar.

Próxima salida el 22 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 26 de Junio de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz, el 29 de Julio.

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4
Teléfono automático núm. 15-24

AURORA

La mejor pluma para regalo
Venta en las principales papelerías

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

REGLAMENTO

DEL
Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de esta periódico

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Límposna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Española vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Sentinel

SUPERHET

5 VALVULAS PIAS. 790.

7 VALVULAS PIAS. 1.100.

Dispuestos para pick up

DISTRIBUIDOR: JAIME SCHWAB

CORTEZ. 456 BARCELONA • LOS MADRAZO 20-MADRID

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterranea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiane, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERE-SANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martóbal, entre Puerto de Santa María, Catacumbas de San Crisrta y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe, Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

(Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real. el servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35.

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

DINERO

sobre primeras hipotecas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con abso-luta reserva

Dirigirse a la Agencia de Negocios de

José Gómez Canto
Apartado, 86.—CADIZ

Lea Vd.

EL NOTICIERO
GADITANO

Las papeletas de movimiento de viajeros que se exigen por las oficinas de Policía a los hoteles y fondas, llevarán en Madrid y poblaciones de más de 50.000 almas, el timbre especial móvil de 25 céntimos, y en las demás poblaciones, el de 15 céntimos.

Dichos libros serán autorizados por la Delegación de Hacienda de la respectiva provincia.

Artículo 198. Llevarán timbre especial móvil de 15 céntimos los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual o por cualquier plazo y cantidad si excede de cinco pesetas, que se exija a los socios de las Sociedades de que trata el número primero del artículo 196 de esta ley. Estos recibos deberán ser talonarios y el timbre se fijará en la matriz para que pueda ser objeto de comprobación. Si no se expidieran recibos, se reintegrará con dicho timbre la lista o cualquier otro documento que sirva de base para la cobranza.

Las Sociedades conservarán durante un año las matrices de los recibos o las listas, según los casos, a los efectos de la investigación, y, de no hacerlo, se considerará la falta, para la pe-

vasados, serán responsables del pago los fabricantes, productores, importadores y demás personas que vendan dichos productos, ya directamente para el consumo, ya a comerciantes para la reventa. Los comerciantes, en este último caso, tendrán también obligación de satisfacerlo cuando aquéllos no lo hayan abonado si en el plazo de quince días desde la recepción de los productos no dan cuenta de la defraudación a la Delegación de Hacienda de la provincia.

Los fabricantes, almacenistas y personas que no vendan directamente para el consumo, reintegrarán el impuesto por el precio en que ellos vendan los artículos o productos sujetos a los comerciantes intermediarios; si venden directamente para el consumo, el precio porque esta venta se realice será el que sirva de base al reintegro.

La Administración puede comprobar, en todo caso, los precios que hubiesen servido de base al impuesto.

6.º Los artículos o productos a que se refieren los números precedentes, estarán sujetos al impuesto desde el momento en que salgan, vendidos o para su venta, de las fábricas,

precio, 15 céntimos de peseta; de más de dos a tres pesetas, 20 céntimos; de más de tres a cinco pesetas, 25 céntimos; de más de cinco a diez pesetas, 30 céntimos; de más de 10 a 15 pesetas, 50 céntimos; de más de 15 a 25 pesetas, 75 céntimos; de más de 25 a 50 pesetas, 1'25; y de más de 50 pesetas en adelante, 1'50 pesetas.

Los artículos cuyo precio sea de una peseta o menos, estarán exentos del impuesto, excepto las aguas minerales, que tributarán al tipo fijo de 0'15 pesetas, cualquiera que sea su precio, las nacionales, y al de 0,25 las extranjeras.

4.º En los casos en que los artículos o productos se envuelvan o envasen individualmente, si éstos productos así envueltos o envasados son a su vez encerrados o contenidos hasta cierto número en otro envase, los productores tomarán como base para el reintegro los productos menores, y si éstos estuviesen exentos por razón de la cuantía se reintegrará el envase superior por el total de la suma de los envases menores.

5.º El impuesto se devenga en el punto de origen de los productos en-

nalidad, como omisión de los timbres que debieron emplear.

Se exceptúan los Casinos y Circulos de recreo, que estarán sujetos al timbre de 0'15 pesetas por sus recibos de cuota, cualquiera que sea la cuantía de éstos.

Se reintegrará con timbre especial móvil de 25 céntimos la matriz del recibo o documento que expidan los prestamistas sobre alhajas, prendas, muebles u otros efectos, y los demás industriales a que se refiere la tarifa segunda, clase tercera, epígrafe A 24, de la Contribución industrial, por cada una de sus operaciones cuya cuantía exceda de 10 pesetas.

Artículo 199. Todos los productos o artículos naturales o industriales de cualquier género, incluso los específicos y aguas minerales de todas clases, que se destinen a la venta encajados o contenidos en cajas, paquetes, botellas, frascos o en cualquier otra forma de envase, y que se distinguen por medio de etiquetas, rótulos, inscripciones u otros procedimientos que den a conocer el producto o artículo de que se trate, diferenciándole de otros similares por el nombre co-